

Convocatoria 2019-1

La Coordinación de Investigación, Desarrollo e Innovación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo convoca a investigadores, académicos y **estudiantes de posgrado** a escribir, ya sea de forma individual o colectiva (hasta tres autores), reportes de investigación, artículos, ensayos y/o reseñas de libros recientes para el Boletín Científico *Edähi* del ICSHu, cuyas contribuciones conformarán el número 14, volumen 8 a publicarse en junio de 2019.

La recepción de trabajos será hasta el 4 de marzo de 2019 en la dirección de correo electrónico: cip_icshu@uaeh.edu.mx; acompañada de la carta de declaración de originalidad, en la que se especifica que el trabajo enviado no está siendo sometido a una convocatoria paralela.

Todos los trabajos pasarán por una revisión en la que se verifican las coincidencias autorales y el cumplimiento de las normas establecidas en la presente convocatoria, de no cumplir con ello la contribución será rechazada. En un segundo momento, pasará por un proceso de dictamen a doble ciego a cargo de pares académicos expertos en la temática correspondiente, quienes determinarán la publicación o no de los trabajos recibidos, con dictamen inapelable.

El *Boletín Científico Edähi* se publica semestralmente (en Junio y Diciembre, de cada año) y está abierto, durante el transcurso de todo el año, a la recepción de productos académicos no sólo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sino también de otras Instituciones Académicas tanto nacionales como extranjeras que desarrollen líneas de investigación acordes con las del ICSHu.

Cabe destacar que desde el número 11, el Boletín Edähi cuenta con un número de identificador DOI (*Digital Object Identifier*), cuyo uso aumenta la visibilidad de las publicaciones científicas, incrementando el nivel de citación, ya que permite su rápida identificación y acceso en línea. De igual manera cada uno de los artículos cuenta con este tipo de identificador.



NORMAS EDITORIALES

Si pretende publicar en Edähi deberá respetar las normas editoriales generales, así como las particulares correspondientes a cada uno de los tipos de colaboración que aceptamos.

Generales:

Todos los productos deberán presentarse en Word, utilizar letra Arial, 12 puntos, justificado, en hojas tamaño carta, con espaciado 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 y márgenes derecho e izquierdo de 3 cm. No se dejará espacio entre un párrafo y otro, salvo en los títulos o subtítulos.

Los títulos no deberán exceder 20 palabras, que deberán ser escritos en altas y bajas, con mayúscula sólo para los nombres propios. Centrado, 14 puntos, negrilla.

El uso de cursivas deberá reservarse exclusivamente para palabras ajenas al español.

En caso de usar términos técnicos o abreviaturas, éstos deberán explicarse o incluirse completos en la primera mención.

Las citas textuales que excedan cuatro líneas deberán sangrarse 1.5 cm a la izquierda y derecha, y reducirse el tamaño de letra a 11 puntos.

En el caso de incluir notas de pie de página, éstas deberán estar en Arial 10 puntos.

Toda ilustración o figura deberá entregarse en carpeta separada en formato JPG o TIFF, 600 dpi como mínimo. Además, deberá incluirse en el cuerpo del texto, donde se indique con claridad el lugar en que deberá insertarse la ilustración o figura y contar con un pie de ilustración que indique su nombre y créditos correspondientes.

Los cuadros deberán entregarse en carpeta separada, en formato Excel, además de ser incluidos en el cuerpo del texto, donde deberá indicarse con claridad el lugar en que se insertará el cuadro y contar con un pie de cuadro que indique su nombre y créditos correspondientes.



Referencias

El formato más habitual es el de (autor o autores, año: número de página) o (autor o autores año, número de página), por ejemplo:

□ (Apple, 2000:15), (Apple 2000, 15).

En el sistema Chicago 15^a edición, cita en el texto no al pie de página, tras el texto citado o referencia a un planteamiento de un autor, si el nombre del autor no es mencionado directamente en el cuerpo del artículo, se incluyen entre paréntesis el apellido o apellidos del mismo, el año de edición y la página o páginas citadas (las páginas no son referidas sólo cuando la referencia aluda al planteamiento genérico de toda la obra citada). Si el nombre del autor es mencionado directamente en el texto, dentro de los paréntesis sólo se incluye el año y las páginas.

Ejemplos:

El hombre, dentro del pensamiento lacandón, se considera parte de una totalidad, de "un ecosistema en el seno del cual la población humana, las poblaciones animal y vegetal coexisten en un sistema de interacciones biológicas y energéticas" (Marion, 1991:20).

Espinosa (1996:55) explica que la cosmovisión tiene como triple fuente: el medio natural, el cuerpo y la sociedad.

Fowler (2004) ha hecho notar el carácter histórico y cultural de la noción de persona.

Lista de referencias o bibliografía

Las referencias bibliográficas se listan por orden alfabético de autores, y en caso de que se encuentren varios trabajos del (los) mismo(s) autor(es), se enuncian por orden cronológico. El formato exacto de las referencias puede variar dependiendo de la disciplina o de la editorial; en el boletín Edähi debe respetarse el siguiente orden:



Libros:

Apellidos, Nombre (año) Título del Libro en cursivas, Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

Fowler, Chris (2004) *The Archaeology of Personhood: An Anthropological Approach*. Nueva York: Routledge.

Artículos de revista o capítulo de libro:

Apellidos, Nombre (año) "Título del artículo o capítulo" entrecomillado, en Nombre Apellido (coordinadores o editores, en caso de un libro) Título de la revista o del libro en cursivas, Volumen, número, páginas. Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

López Austin, Alfredo (1996) "La cosmovisión mesoamericana" en Sonia Lombardo y Enrique Nalda (coordinadores) Temas mesoamericanos, pp. 471-507. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

López Austin, Alfredo (1983) "Nota sobre la fusión y la fisión de los dioses en el panteón mexica" en Anales de Antropología. Vol. XX, núm. 2, pp. 75-87. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Tesis y disertaciones:

Apellidos, Nombre (año de publicación) Título de la tesis o disertación en cursivas. Tipo de documento y grado. Ciudad de publicación: Institución que otorga el grado académico.

Ejemplo:

Berthier, Arthur y Galindo, Jerson, (1996) *Palabras sin rostro. Análisis del discurso zapatista*. Tesis de licenciatura. México: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco.



Artículos de revistas electrónicas:

Apellido, Nombre (año de publicación en la red –si no aparece en el documento se colocará el año en que se actualizó la página o bien la fecha en que fue accesado) "Título del artículo entre comillas" en Nombre de la revista en cursivas [Tipo de medio], Volumen, Número, mes o estación del año o equivalente. Lugar de publicación: editorial. Disponible en: dirección electrónica completa [Fecha de acceso]

Ejemplo:

Lugo Castillo, Adalberto (2012) "Recolección, cultivo y comercio de la vainilla en Veracruz durante el siglo XIX" en *Edähi. Boletín científico del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades* [En Línea] No. 1, Diciembre. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Disponible en línea en: http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icshu/n1/e1.html [20 de enero de 2013]

Sitios, páginas y libros electrónicos:

Apellido del autor, Nombre o editor o institución responsable del documento (año de publicación en la red –si no aparece en el documento se colocará el año en que se actualizó la página o bien la fecha en que fue consultado) "Título del libro o documento entre comillas". Nombre del sitio en cursivas [Tipo de medio]. Lugar de publicación: editor. Disponible en: dirección electrónica completa [Fecha de acceso]

Ejemplos:

Underwood, Mick. (2003). "Reception Studies: Morley" en Comunication, Culture and Media Studies [En línea]. Londres, disponible en: http://www.cultsock.ndirect.co.uk/MUHome/cshtml/index.html [23 de marzo de 2004]



1. Ensayos

El ensayo es un recurso académico que de forma escrita analiza, interpreta o evalúa un tema de interés para las ciencias sociales. El ensayo tiene diversos propósitos, por ejemplo: analizar las tendencias importantes que existen en materia de investigación sobre una temática, también puede abordar sobre los productos recientes de procesos de investigación según la temática de interés. Un ensayo académico expresa en lenguaje correcto y técnico: A. Un contenido relevante y bien documentado. B. Un argumento apropiado y bien organizado.

Extensión: 15 a 25 cuartillas.

Estructura: Los elementos mínimos que debe contener el ensayo son:

- 1. El título, debe ser claro y expresar en forma directa la temática abordada por el autor (no mayor a 10 palabras).
- 2. Nombre y afiliación del autor(es), Nombre completo del autor(es) (al margen derecho, 12 puntos); como nota de pie de página deberá anotarse el estatus del autor(es) en el área académica o programa educativo (profesor, investigador o estudiante), institución de adscripción, ciudad y país, identificador ORCID (opcional) y correo electrónico. Esto se hará por cada autor firmante de la contribución (máximo tres).
- 3. Resumen, contiene el objetivo central del ensayo, argumento central y conclusión general, no debe exceder diez líneas o 150 palabras.
- 4. Palabras clave, enlistar máximo cuatro palabras clave, separadas por punto.
- 5. Abstract, traducción del resumen al idioma inglés.
- 6. Key words, palabras clave traducidas al idioma inglés.
- 7. Introducción: Expone el problema sobre el cual se va argumentar y entrega los principales datos de contextualización; es decir, ubica el problema dentro de un ámbito temático determinado. Debe además señalar con precisión los límites temáticos a los que se refiere, de modo tal que efectivamente se trate



de un tema específico.

8. Cuerpo argumentativo: Esta sección es una parte importante del ensayo

pues demuestra la capacidad de organización y argumentación del autor,

porque se expone una declaración general (tesis) y la evidencia específica

para apoyarla. Se desarrollan argumentos que no deben prestarse a más

de una interpretación, éstos servirán para fundamentar las conclusiones

finales.

9. Conclusiones. Se realizan según los argumentos ya ofrecidos en el cuerpo

argumentativo, se descarta la presentación de nuevos argumentos, en todo

caso se recapitula sobre la ideas centrales.

10. Referencias bibliográficas y fuentes consultadas. Incluye libros, artículos en

revistas, recursos electrónicos, bases de datos, archivos históricos y todo

aquello consultado que inspiró y que constituye la base para la escritura del

ensayo; omitir el origen o fuente de las ideas tomadas de otros autores es

realizar plagio. Para un ensayo académico, citar las fuentes de consultadas

permite a los lectores evaluar la calidad y certeza de las evidencias

presentadas para sostener los argumentos. Todas las referencias deberán

ajustarse al formato Chicago en su versión de citas en el texto.

2. Reportes de investigación

Un reporte de investigación es un recurso académico que de forma escrita expone los

resultados de un proyecto de investigación específico. En el reporte debe clarificarse el

marco teórico o andamiaje conceptual así como los recursos teórico-metodológicos

utilizados, presentar los datos que fundamentan los resultados, describir y discutir

dichos resultados y plantear conclusiones que reflejen la importancia de los hallazgos y

que perfilen el rumbo de futuros trabajos de investigación.

Extensión: 15 a 25 cuartillas.

Estructura: Los elementos mínimos que debe contener el reporte de investigación

son:

1. El título del reporte, debe ser claro y expresar en forma directa la temática

- 2. Nombre del proyecto, debe referir al nombre con el que ha sido registrado el proyecto de investigación en la institución patrocinadora y el nombre de esta última.
- 3. Nombre y afiliación del autor(es), Nombre completo del autor(es) (al margen derecho, 12 puntos); como nota de pie de página deberá anotarse el estatus del autor(es) en el área académica o programa educativo (profesor(a), investigador(a) o estudiante), institución de adscripción, ciudad y país, identificador ORCID (opcional) y correo electrónico. Esto se hará por cada autor firmante de la contribución (máximo tres)
- 4. Resumen, contiene el objetivo central del reporte, argumento central y conclusión general, no debe exceder diez líneas o 150 palabras.
- 5. Palabras clave, enlistar máximo cuatro palabras clave, separadas por punto.
- 6. Abstract, traducción del resumen al idioma inglés.

abordada por el autor (no mayor a 20 palabras).

- 7. Key words, palabras clave traducidas al idioma inglés.
- 8. Introducción: Incluye justificación o importancia de la investigación, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis o propuesta, preguntas de investigación, resumen de la metodología empleada, ventajas y limitaciones de la metodología, así como definiciones. Además, incluirá los nombres de los participantes, si la investigación es resultado de un equipo y el autor(es) es sólo uno o una parte de los miembros. Es importante reconocer la participación del resto de los miembros del grupo de investigación participante, señalando la institución de procedencia.
- 9. Marco teórico o base conceptual: Constituye el marco teórico o conceptual que sirve de referencia del trabajo y es producto de una amplia revisión bibliográfica.
- 10. Cuerpo del reporte: Esta sección depende de la disciplina dentro de la cual se ha realizado la investigación y el enfoque cualitativo o cuantitativo seleccionado. En ella se deben exponer los argumentos, testimonios o datos esenciales obtenidos durante el proceso de investigación y plantear cómo soportan la tesis o propuesta planteada inicialmente; debe reflejar



Boletín científico del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

11. Discusión y resultados: Corresponde a la descripción de resultados (pueden

articulación con los referentes teórico-metodológicos.

discursivamente). La discusión necesariamente debe considerar controversias

utilizarse tablas, cuadros, gráficas, dibujos, diagramas, mapas o ser expuestos

basadas en los objetivos del trabajo y/o en la revisión bibliográfica.

12. Conclusiones y recomendaciones: Sintetiza la discusión, plantea

sugerencias para nuevas investigaciones, plantea las implicaciones de la

investigación y evalúa el cumplimiento de los objetivos y de la respuesta a

las preguntas iniciales.

13. Referencias bibliográficas y fuentes consultadas. Incluye libros, revistas,

recursos electrónicos, bases de datos, archivos históricos y todo aquello

consultado que inspiró la escritura del reporte; omitir el origen de las ideas

tomadas de otros autores es realizar plagio. Para un producto académico, citar

las fuentes consultadas permite a los lectores evaluar la calidad y certeza de

las evidencias presentadas para sostener los argumentos. Todas las

referencias deberán ajustarse al formato que se describe en los criterios

generales de esta convocatoria.

3. Artículo científico

El artículo científico presenta resultados originales de una investigación, exponiendo el

proceso que permitió dichos resultados y ponderando la aportación específica al

desarrollo del conocimiento.

A diferencia del ensayo, que expone fundamentalmente opiniones basadas en

reflexiones personales, el artículo debe plantear con toda claridad la metodología

empleada y las formas en que se ha llegado a las conclusiones presentadas. A

diferencia del reporte de investigación, que plantea los resultados en forma

ejecutiva, el artículo presenta los resultados en extenso y sólidamente

argumentados.

Extensión: 25 a 35 cuartillas.

Estructura. Los elementos mínimos que debe contener el artículo científico son:



- 1. El título, debe ser claro y expresar en forma directa la temática abordada por el autor (no mayor a 20 palabras).
- 2. Nombre y afiliación del autor o autores: Nombre completo del autor (al margen derecho, 12 puntos); como nota de pie de página deberá anotarse el estatus del autor en el área académica o programa educativo (profesor(a), investigador(a) o estudiante), institución de adscripción, ciudad y país, identificador ORCID (opcional) y correo electrónico. Esto se hará por cada autor firmante de la contribución (máximo tres).
- 3. Resumen. Presenta en forma clara y breve los objetivos, el procedimiento de trabajo, el método y los principales hallazgos y conclusiones. No incluye referencias bibliográficas.
- 4. Palabras clave, enlistar máximo cuatro palabras clave, separadas por punto.
- 5. Abstract, traducción del resumen al idioma inglés.
- 6. Key words, palabras clave traducidas al idioma inglés.
- 7. Introducción: Ubica el problema de investigación dentro de la discusión científica reciente y aporta un contexto al tema. Para ello, delimita el tema, expone el problema y el estado del conocimiento en torno a la temática que orienta su construcción, y justifica la investigación destacando las aportaciones que ofrece.
- 8. Método. Esta sección describe las características de la investigación y el proceso que se ha llevado en ella.
- 9. Discusión. Expone los resultados a los que se ha llegado a través de la investigación, atendiendo tanto a las limitaciones y alcances de la metodología empleada como al estado del arte expuesto en los apartados previos. Es importante destacar la forma en que los resultados responden a los objetivos y planteamiento inicial.
- 10. Conclusiones. Se recapitula sobre los resultados y se abren las perspectivas para continuar con la investigación sobre el tema.



11. Referencias bibliográficas y fuentes consultadas. Incluye libros, revistas, recursos electrónicos, bases de datos, archivos históricos y todo aquello consultado para la escritura del artículo. Omitir el origen de las ideas tomadas de otros autores es realizar plagio. Para un artículo científico, citar las fuentes consultadas permite a los lectores evaluar la calidad y certeza de las evidencias presentadas para sostener los argumentos. Todas las referencias deberán ajustarse al formato definido en los criterios generales de esta convocatoria.

4. Reseñas

La reseña debe realizar una revisión crítica de un libro reciente y analiza la obra en función de su relevancia en la investigación y el campo disciplinar del que se ocupa.

Extensión: 5 a 8 cuartillas.

Estructura: Los elementos mínimos que debe contener una reseña son:

- 1. El título, debe ser claro y expresar en forma directa la temática abordada por el autor, invitando a la lectura.
- 2. Subtítulo, indicando la referencia del libro reseñado (autor, título y datos editoriales en este caso puede variar el orden de acuerdo a conveniencia del autor).
- 3. Nombre y afiliación del autor: Nombre completo del autor (al margen derecho, 12 puntos); como nota de pie de página deberá anotarse el estatus del autor en el área académica o programa educativo (profesor(a), investigador(a) o estudiante), institución de adscripción, ciudad y país, identificador ORCID (opcional) y correo electrónico. Esto se hará por cada autor firmante de la contribución (máximo dos).
- 4. Resumen. Presenta en forma clara y breve los aspectos que se abordan para describir las características del libro a reseñar; contexto que dio origen a la obra y su importancia. No deberá exceder de 100 palabras.
- 5. Palabras clave, enlistar máximo cuatro palabras clave, separadas por punto.
- 6. Abstract, traducción del resumen al idioma inglés.
- 7. Key words, palabras clave traducidas al idioma inglés.



- 8. Reseña. La estructura de redacción es libre, no obstante, se recomienda que contenga los siguientes puntos: resumen del contenido, breves líneas acerca de la trayectoria del autor reseñado, tesis central de la obra, análisis y comentarios, citas textuales representativas para ilustrar la reseña, indicar aportaciones y limitaciones al campo académico al que pertenece y recomendación de la lectura de la obra. Todo ello con una redacción clara, sencilla y directa.
- 9. Referencias bibliográficas. Incluir la ficha bibliográfica del libro reseñado en el formato definido en esta convocatoria. Se pueden incluir algunas otras fuentes que sirvieron como base para el análisis, reflexión o contrastación de la obra.